



1000  
 REPUBLIC OF PARAGUAY  
 New York

New York  
 INTERCOMUNICACION DE LA REPUBLICA DE PARAGUAY, JAMBORÉ DE OCTUBRE DE 2024  
 SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS

Octubre 2024

POR LA VERIFICACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN  
 Statement of the Republic of Paraguay

CONFERENCE AGAINST HUMANITY - AGENDA ITEM 29 - 29th session  
 2024  
 October

## **Crímenes de Lesa Humanidad**

Señor Presidente,

**1.** En primer lugar, quisiera extenderle un cordial saludo y nuestros mejores deseos de éxito en la conducción de los trabajos de esta Comisión. Agradecemos la oportunidad de participar en este debate, que toca un tema de gran relevancia para la comunidad internacional: los crímenes de lesa humanidad.

**2.** Deseo comenzar expresando nuestro reconocimiento a la Comisión de Derecho Internacional y al Relator Especial, Sean Murphy, por la preparación del proyecto de artículos sobre la prevención y el castigo de los crímenes de lesa humanidad, tal como se recoge en el Capítulo IV del informe A/74/10. Este proyecto de artículos representa un paso importante en el esfuerzo por llenar las lagunas legales que aún existen en el derecho internacional respecto a estos crímenes.

**3.** Es innegable que los crímenes de lesa humanidad siguen siendo una de las violaciones más graves al derecho internacional, y la comunidad internacional tiene la responsabilidad compartida de asegurar que no queden impunes. La ausencia de una convención específica sobre crímenes de lesa humanidad, a diferencia de lo que ocurre con el genocidio y los crímenes de guerra, es una brecha que debe ser subsanada.

**4.** Mi delegación considera que el proyecto de artículos de la Comisión de Derecho

**6.** En este sentido, abogamos por un proceso participativo, inclusivo y transparente, en el que todas las delegaciones puedan expresar sus preocupaciones y propuestas en un ambiente de diálogo constructivo. Debemos asegurarnos de que todas las voces sean escuchadas y que los diferentes sistemas jurídicos estén representados, en aras de una convención sólida y ampliamente aceptada.

**7.** Como hemos visto en el pasado, los crímenes de lesa humanidad tienen un impacto devastador, no solo en las víctimas directas, sino en las sociedades en su conjunto. Estas atrocidades siembran el miedo, la desconfianza y la división entre las comunidades, minando los cimientos mismos de la paz y la seguridad. Si no actuamos con decisión para prevenir y castigar estos crímenes, estaremos